

# "TEOLOGIA DE LA LIBERACION" SOMETIDA AL DISCERNIMIENTO

Por Jean-Yves CALVEZ

"Existe una 'teología de la liberación auténtica'". Al mismo tiempo, existen, bajo este nombre, producciones teológicas que "proponen una interpretación innovadora del contenido de la fe y de la existencia cristiana que se aleja gravemente de la fe de la Iglesia; más aún, que constituyen su negación práctica". En estos dos puntos consiste la sustancia de la reciente instrucción de la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre la "teología de la liberación" (1). La "Congregación invita a 'un discernimiento' " según la palabra que emplea la propia Congregación.

La cuestión afecta particularmente a América Latina, pero una cuestión de Iglesia de esta importancia, una cuestión de fe no puede dejar de afectar a toda la Iglesia y a todos los creyentes. Intentaremos por tanto examinar aquí precisamente esto. ¿Qué es la "teología de la liberación"? ¿Cuáles son los puntos puestos de relieve por la Congregación para la Doctrina de la Fe? ¿Cuáles son las perspectivas de la "teología de la liberación" para el futuro?

## Una corriente nueva de pensamiento teológico

¿Qué es la teología de la liberación? Una corriente de pensamiento teológico, hay que responder, pero un pensamiento que no se queda encerrado en los cenáculos académicos. Ha llegado hasta los estratos populares —esta corriente pretende surgir de los propios estratos—; se ha convertido en el lenguaje de asambleas cristianas; muy a menudo, configura su liturgia. Está también en la base de organizaciones populares que no excluyen el compromiso social y político, las cuales se han formado en medios inspirados por esta teología.

Si el fenómeno es fundamentalmente latinoamericano, sin embargo existen a partir de él prolongaciones en Asia (en India y en Filipinas) e incluso en Africa. El tema teológico de la liberación ha afectado también a Europa, por lo menos en ciertos momentos. Esto queda testimoniado por el hecho que los obispos de Francia, por ejemplo, han dedicado a esto

(1) Texto integral y notas explicativas de J. Y. Calvez, P. de Charentenay, O. de Dinechin, J. L. Schlegel en *Cahiers de l'actualité religieuse et sociale*, número especial 293, 12 F. 14 rue d'Assas, 75006 París. Sobre el clima en el cual nació la teología de la liberación, ver J. L. Schlegel, "Les théologies de la libération", *Projet*, misma dirección, n.º 167, julio-agosto 1982.

JEAN-YVES CALVEZ

alguna reflexión y publicaron sobre este tema un importante documento, "Libérations des hommes et salut en Jésus-Christ", en 1974 (2).

Establezcamos un poco la fecha de las cosas. La corriente de teología latinoamericana que lleva el nombre de "teología de la liberación" tiene poco más de quince años. La II Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Medellín 1968, señala la primera cristalización de una conciencia común de la situación de pobreza y de injusticia en el continente y de la urgencia de profundas transformaciones sociales. La Asamblea publica un documento sobre la Justicia, muy significativo. En 1971, aparece el libro-clave de Gustavo Gutiérrez, **Teología de la liberación, perspectivas** (3). Aunque se discuta sobre el primer origen de la teología de la liberación, Gustavo Gutiérrez con este libro puede pasar como su fundador. Gustavo Gutiérrez es peruano. Los otros autores más conocidos de la teología de la liberación son: Joseph Comblin, de origen belga (4), Enrique Dussel (5), Hugo Assman, Leonardo Boff (6), brasileños; Juan Luis Segundo, uruguayo; Juan Scannone, argentino; Jon Sobrino, de origen español, residente en El Salvador.

#### Un lugar teológico típico

¿Dónde está la característica principal de esta corriente? Parece que consiste en el hecho de querer hacer teología a **partir de** la experiencia de las poblaciones cristianas que se encuentran en lucha efectiva por su liberación social y política en los países de grave injusticia. Según esta corriente, no se da ya teología de la liberación por el solo hecho de tratar el tema de la liberación, sino por el hecho de recurrir a la acción y práctica efectiva de liberación como a un "lugar teológico".

He aquí cómo Gustavo Gutiérrez presentaba, no hace mucho, su empresa: "Una reflexión teológica que nace de la experiencia participada en el esfuerzo común por hacer desaparecer la actual situación de injusticia y construir una sociedad diferente, más libre y más humana." Y proseguía: "son muchos los que, en América Latina, han tomado el camino del compromiso liberador, y entre ellos, un número creciente de cristianos. Se debe a esta experiencia y reflexión lo mejor de estas páginas. Nuestro deseo más grande es el de no traicionar a lo que todos éstos han vivido, ni a sus esfuerzos para iluminar el sentido de su solidaridad con los oprimidos". Y todavía más: "se trata de volver a pensar los grandes temas de la vida cristiana en medio del cambio radical de perspectivas que vivimos hoy día y en la nueva problemática que este cambio entraña".

(2) Editions du Centurion, 1974.

(3) Traducción francesa, Editions Lumen vitae, Bruxelles, 1974.

(4) Ver su *Theologie de la pratique révolutionnaire*, Ed. Universitaires, 1974, 384 p.

(5) Ver su *Histoire et théologie de la libération, perspectives latinoaméricaines*, Economie et Humanisme et Editions Ouvrières, 1974, 184 p. Ver también E. Dussel, G. Gutiérrez, J. L. Segundo. *Les luttes de libération bousculent la théologie*, Cerf, 1975, 192 p.

(6) Obras traducidas: *Jésus-Christ libérateur, essai de christologie critique*, Cerf, 1974; *Eglise en genèse, les communautés de base réinventent l'Eglise*, Desclée, 1978; *Chrétiens au coeur du monde*, Centurion, 1982; *Chemin de croix de la justice*, Cerf, 1984.

Propósitos todos ellos característicos de la corriente de la teología de la liberación. Notemos, es verdad, simultáneamente estas palabras también de Gustavo Gutiérrez, que marcan una intención verdaderamente **teológica**: "se trata de dejarse juzgar por la palabra del Señor, de pensar nuestra fe, de hacer más auténtico nuestro amor, de justificar nuestra esperanza en el interior de un compromiso que quiere ser más radical, más total, más eficaz". Subrayando las palabras "en el interior de" hemos querido, a pesar de todo, apuntar una pregunta: ¿el propio compromiso no debe quedar, también él, juzgado por la palabra de Dios? Es verdad que Gustavo Gutiérrez decía también que deseaba tener en cuenta, "muy especialmente la función crítica de la teología". Existe ahí, sin duda, una tensión entre dos polos, nunca resuelta del todo incluso muchos años más tarde en la teología de la liberación. (Tampoco nunca resuelta del todo, es verdad, en las restantes teologías).

En este contexto, evidentemente, la cuestión principal alrededor de la cual gira la teología de la liberación es la de la relación entre liberación y salvación o entre liberación políticsocial y liberación del pecado; y más todavía entre liberación y "escatología" o realidades últimas a las cuales el hombre está llamado según la revelación. La teología de la liberación, sin excluir toda discontinuidad, tiende a marcar una fuerte continuidad y unidad profunda entre liberaciones políticas y la liberación total, del pecado y de la muerte.

### **Cristología, eclesiología**

La corriente teológica nacida de la reflexión sobre la liberación se ha ido enriqueciendo progresivamente con una reflexión explícitamente cristológica. "Cristología a partir de América Latina" ha dicho Jon Sobrino en un título que aclara muy bien su intención. "Jesucristo libertador" ha titulado, por su parte, Leonardo Boff. Jon Sobrino insiste muy expresamente en la figura histórica de Jesús, servidor de los pobres hasta la muerte. Y la vocación cristiana queda descrita sobre todo como una llamada a **seguir** a Jesús en este servicio.

De manera semejante, en la teología de la liberación, hay una cierta originalidad eclesiológica: a través de una reflexión sobre la Iglesia de un pueblo en lucha por su liberación y sobre las comunidades de base. En ciertos casos en tensión con la Iglesia institucional. El tema eclesiológico está en el centro del libro acerca del cual acaba de ser recientemente interrogado L. Boff en la Congregación para la Doctrina de la FE.

### **Debates desde 1971**

Uno de los temas del Sínodo de los Obispos de 1971 fue el de "La justicia en el mundo". Se puede decir, que bajo la influencia de la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín, celebrada tres años antes. Poco después, sin embargo, comenzaron a surgir discusiones a propósito del tema teológico de la liberación. Todo esto, mucho antes del reciente documento romano.

JEAN-YVES CALVEZ

De hecho, el Sínodo de los Obispos de 1974 sobre la Evangelización vuelve a tomar, de una manera más crítica, ciertas cuestiones ya tratadas en 1971. Así, en la Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, escrita en 1975 como conclusión del Sínodo, Pablo VI discute de manera mucho más extensa el tema de la liberación. Recalca a la vez la importancia, el valor del punto de vista cristiano y los riesgos si se comprende la liberación en un sentido "reductivo".

"La Iglesia, dice en primer lugar, tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos, muchos de los cuales son además sus propios hijos; el deber de ayudar a nacer a esta liberación, de dar testimonio de ella; de hacer que sea realmente total. Esto no es ajeno a la evangelización." Sin embargo: "de la liberación que anuncia la evangelización y se esfuerza por llevar a la práctica, hay que decir que no puede limitarse a la simple y restringida dimensión económica, política, social o cultural, sino que debe mirar al hombre entero, en todas sus dimensiones, comprendida también ahí su apertura al absoluto, incluso el Absoluto de Dios... La Iglesia relaciona, por tanto, pero no identifica jamás liberación humana y salvación en Jesucristo".

En 1976, la Comisión teológica internacional, órgano simplemente consultivo aunque nombrado por la Santa Sede, emite, por su parte una declaración sobre la teología de la liberación (7). Se encuentran ya allí algunos reparos que serán recogidos más tarde: "los ensayos teológicos orientados hacia la construcción de una sociedad más humana, deben —decía esta declaración— tener en cuenta, cuando asumen teorías sociológicas, los peligros inherentes a esta empresa. A menudo, en efecto, son simplemente coyunturales. Pero no es raro que contengan elementos ideológicos, explícitos o implícitos, fundados ellos mismos en presupuestos filosóficos sujetos a discusión o en una concepción antropológica errónea. Este es el caso, por ejemplo, de una gran parte de los análisis inspirados del marxismo y del leninismo".

En Puebla, por otra parte, en 1979, Juan Pablo II vuelve a tratar esta cuestión en continuidad con las intenciones de Pablo VI y concluye: "el conjunto de las observaciones que Pablo VI ha hecho sobre la cuestión de la liberación en la *evangelii nuntiandi*, conservan, como se ve, todo su valor". La asamblea episcopal de Puebla no emitió ninguna declaración sobre la "teología de la liberación" y estas palabras no aparecen en el documento final, ya que no se llegó a redactar un texto satisfactorio. Pero el documento de Puebla recoge expresamente la doctrina de Pablo VI y de Juan Pablo II, pone en guardia contra las tentaciones de reducir la liberación cristiana a dimensiones político-sociales y se pronuncia, tanto sobre el análisis marxista y su vinculación a elementos ideológicos como sobre la "lucha de clases". Añadamos que, en la asamblea de Puebla, el padre Arrupe, entonces superior general de los jesuitas, se decidió a escribir a los Provinciales de América Latina en 1980 una carta sobre el

---

(7) Ver este documento en los *Cahiers de l'actualité religieuse et sociale*, n.º 149 de 15-10-1977 o en la *Documentation Catholique*, 1977, 761.

análisis marxista que alcanzó un gran eco y contribuyó así a clarificar este aspecto del problema (8).

**Dos premisas peligrosas, según la Congregación para la Doctrina de la Fe**

Al recorrer así las etapas de la discusión, anteriores al documento romano del 3 de septiembre de 1984, acabamos de ver cómo se ha ido concentrando cada vez más la atención sobre los efectos que tiene sobre la propia fe la adopción del análisis marxista, que es, en efecto, algo corriente, en ciertos teólogos de la liberación. No es ésta la única cuestión suscitada por la Congregación para la Doctrina de la Fe, pero es una cuestión de importancia.

La Congregación, en efecto, afirma temer, en el caso de algunas producciones de esta corriente de pensamiento que constituyen la teología de la liberación, una verdadera "perversión del mensaje cristiano tal como Dios lo ha confiado a su Iglesia". Bastantes, añade la Congregación, no llegan hasta el extremo de las conclusiones de ese sistema adoptado por ellos y, algunos dudan en seguir la lógica hasta el final", otros no son conscientes de todas estas implicaciones. Pero las premisas explícitamente puestas conducen, sin embargo, a esta perversión. Sobre todo dos premisas: "elementos no criticados de la ideología marxista"; "una hermenéutica bíblica marcada por el racionalismo". Una "hermenéutica", por tanto, una manera de leer y de interpretar la Escritura y el resultado de esta interpretación. Pero hablemos, sobre todo, de la cuestión del marxismo, que es la que está realmente en el centro de todo.

**El recurso al análisis marxista**

En la preocupación por una acción eficaz para luchar contra las causas de la miseria, un cierto número de teólogos de la liberación se han persuadido de que el "Análisis marxista" es un recurso precioso, incluso el único disponible. ¿Dónde está entonces el peligro?

En primer lugar caen fácilmente en la ilusión que provoca el marxismo al presentar como "científicos", no sólo los datos verificados analíticamente, sino también presupuestos del análisis, verdaderos *a priori* ideológicos. En efecto, para más de uno, el "materialismo histórico" forma parte de una análisis social marxista. El materialismo histórico, es decir, la afirmación de que todo, comprendida la política, la cultura, la religión, está determinado en última instancia por el Estado y la evolución de las fuerzas económicas de producción ("materiales" dice Marx). Pero es preciso decir que eso es un presupuesto y de ninguna manera algo demostrado, ya que la realidad es siempre más compleja. Lo que es verdad es que, desde este punto de vista de las cosas, resulta casi siempre una desvalorización de la dimensión religiosa. Se coloca uno en un clima corrosivo para la propia fe. "Querer integrar en la teología un 'análisis' cuyos criterios de interpretación dependen de esta concepción atea, es encerrarse en ruinosas contradicciones", dice la Congregación para la Doctrina de la Fe.

(8) Los *Cahiers de l'actualité religieuse et sociale*, n.º 226 de 15-5-81.

JEAN-YVES CALVEZ

### **Una concepción insostenible de la lucha, como única vía de salida**

El análisis marxista, por otra parte, no es un simple análisis; implica un punto de vista del remedio que hay que aplicar. Lucha de clases, se dice con frecuencia. Merece la pena precisar aquí un poco, para que se comprenda bien de qué se trata o dónde reside el problema para un cristiano. Es un hecho, reconocido ampliamente y más allá del marxismo, que existe lucha entre las clases, aún cuando toda la historia a diferencia de lo que pensaba Marx no se reduzca a esto. Lo que es específico del marxismo, es el proponer como **único** remedio y solución la lucha —violenta por necesidad—, llevada por la clase proletaria, sin concesión a la búsqueda de una conciliación sobre bases nuevas o de un nuevo contrato social en la justicia y sin esperanza que los espíritus y los corazones puedan convertirse a soluciones nuevas. En efecto cada uno está determinado por su estatuto económico y no puede cambiar absolutamente nada. Esta es la visión del criterio de acción que el cristiano no puede dejar de rechazar. Si la adopta, corre muy fácilmente el peligro de erosionar su confianza en el hombre, en la libertad y en la gracia de Dios. ¿Y qué sentido tiene entonces el amor si todo se juega y resuelve por una ley histórica ineluctable que no hay sino que observar?

### **“Conciencia partisana”**

La Congregación para la Doctrina de la Fe expresa una preocupación particular acerca del sentido de la verdad, de las consecuencias de la adopción de los principios marxistas. La conciencia, dice, se convierte en una “conciencia partisana”. “Ya no hay verdad sino **en y por** la praxis política.” Sí, en efecto, en el sentido en que la verdad consiste en la adecuación a las metas y los medios de aquella lucha que realiza el proletariado por una estricta necesidad histórica. Si uno se deja enrolar en esta marcha, se puede llegar a pervertir la propia conciencia moral. Algunos cristianos que, al final de los años 60, hicieron la opción marxista en Chile, al reflexionar después sobre su propia experiencia, llegaron a notar que se habían concedido a sí mismos demasiadas “facilidades” en el plano moral. La revolución parecía poder justificarlo todo. Una vez que se hubiese llegado al poder, se pensaba que entonces habría que afinar las propias concepciones morales. Al cabo de los años, estas personas sin embargo llegaron a la conclusión de que: “para el futuro, resulta de capital importancia mostrar la falsedad del principio de que el fin justifica los medios”.

### **Una interpretación de la vida y del destino de Jesús**

En todo esto que precede se ha podido ya sentir de alguna manera que el peligro consiste en reducirlo todo a una historia exclusivamente humana, leída por otra parte según la falsilla marxista, de la necesidad histórica determinada por las fuerzas de producción. Evidentemente un teólogo no llega nunca directamente a esto. Pero algunos teólogos de la liberación o sus discípulos, a veces, han subrayado de tal forma la unidad y la continuidad de las liberaciones y han afirmado de tal forma que no hay

sino una sola historia, que han podido dar la impresión de no percibir ya la discontinuidad, la cual también debe ser reconocida. Al subrayar demasiado la unidad de una sola historia, se corre el peligro de eliminar la dimensión religiosa.

Esta tendencia, como ha observado la Congregación para la Doctrina de la Fe, ha encontrado apoyo en ciertas tesis de exégesis y de interpretación escriturística "marcadas por el racionalismo", adoptadas, dice, en ciertas teologías de la liberación. Se trata de una cierta forma de la distinción entre el "Jesús de la historia" y el "Jesús de la Fe". Una forma, hay que decirlo, ya que existen por lo menos dos clases de esta distinción, de desigual importancia a pesar de la similitud. Para algunos, en efecto, cuyo prototipo es Bultmann, en los evangelios, no se puede llegar a saber nada del Jesús de la historia, ya que todo el relato está lleno de elementos "mitológicos"; hay que contentarse con el "Jesús de la fe", o con el acontecimiento mismo de la fe, acto de Dios que se produce de nuevo cada instante en que un hombre cree. Para otros, se puede llegar a saber algo del "Jesús de la historia" y de su vida humana, pero se presupone siempre una cierta "desmitologización"; lo que cuenta propiamente es el Jesús histórico, con exclusión de los milagros y sin hacer demasiada insistencia en la resurrección. La teología de la liberación se acercaría más bien a esta segunda tendencia, dado su interés primordial por los rasgos históricos y por el ejemplo de Jesús. "Se pretende —dice la Congregación para la Doctrina de la Fe— revivir una experiencia análoga a aquella que habría sido la de Jesús", sin tener demasiado en cuenta las formulaciones de la fe acerca de su divinidad. Jesús, "una especie de símbolo que recapitula en sí las exigencias de la lucha de los oprimidos". Se da, por otra parte, a su muerte, "una interpretación exclusivamente política". Y es verdad que algunos han presentado a Jesús, de una forma casi exclusiva, como un revolucionario, servidor de la causa de los pobres, condenado y ajusticiado por esto.

Se ve así cómo esto tiende a vaciar la fe y la vida cristiana de su contenido más característico: la salvación radical, y no una simple liberación política, por Jesucristo; la relación a Dios mismo y no sólo a los hombres; los sacramentos, eficaces del don del cuerpo y la sangre de Cristo y no una simple "celebración del pueblo en su lucha".

#### **Sin embargo un tema profundamente cristiano**

La "teología de la liberación" no es, sin embargo un fenómeno sin raíces y sin valor: es ésta la otra afirmación clave de la Congregación para la Doctrina de la Fe. En primer lugar, explica, los hombres y los pueblos —los pueblos sobre todo más oprimidos— aspiran hoy cada vez con más fuerza y conciencia a la dignidad, a la liberación de las opresiones que sufren: "culturales, políticas, raciales, sociales y económicas, a menudo acumuladas", como nota la Congregación para la Doctrina de la Fe. Todo esto, además, está en una profunda relación con el evangelio: "al revelarles su vocación de hijos de Dios, el evangelio ha suscitado en el corazón de los hombres la exigencia y la voluntad positiva de un camino fraterno,

JEAN-YVES CALVEZ

justo y pacífico, en el cual todos encontrarán el respeto y las condiciones de su realización espiritual y material. Esta exigencia se encuentra sin duda en la fuente de la aspiración de la que estamos hablando”.

La liberación es un “tema cristiano”, prosigue nuestro documento, la aspiración a la liberación reúne un aspecto fundamental del Antiguo y del Nuevo Testamento. “Tomada en sí misma, la expresión ‘teología de la liberación’ es una expresión plenamente válida”, “el encuentro de la aspiración a la liberación y de la teología de la liberación no es fortuito”, dice la Congregación para la Doctrina de la Fe. La Congregación apoya esta afirmación con una extensa exposición de los temas bíblicos fundamentales de liberación y de libertad cristiana, insistiendo ciertamente siempre sobre su dimensión plenamente religiosa y rechazando en todo momento que puedan quedar reducidos —por ejemplo el éxodo o el mensaje de los profetas— a aspectos puramente políticos y sociales. Señala también en qué medida la preocupación de la liberación de las opresiones está en plena consonancia con las numerosas intervenciones de Juan Pablo II que, “recuerdan la doctrina de los derechos del hombre” y tocan “directamente los problemas de la liberación de la persona humana frente a diversos tipos de opresión de los cuales la persona es víctima”.

#### **Dos exigencias inseparables**

Se encuentra así la Iglesia, en este momento crítico, ante dos exigencias indisociables. Es preciso “poner el acento en los aspectos esenciales que las ‘teologías de la liberación’ tienden especialmente a desconocer o a eliminar”. Pero también “la preocupación de la pureza de la ley no tiene sentido sin la preocupación de aportar también, por una vía teológica integral, la respuesta de un testimonio eficaz de servicio al prójimo, y muy particularmente al pobre y al oprimido”. Este último propósito implica, por otra parte, la aceptación, al menos en parte, del reproche que a veces se dirige a los defensores de la “ortodoxia”: “de pasividad, indulgencia o de complicidad culpables frente a situaciones intolerables de injusticia y a regímenes políticos que mantienen esas situaciones”.

Brevemente, la liberación es “ante todo y principalmente liberación de la esclavitud radical del pecado”. Incita, “por una consecuencia lógica, a la liberación de múltiples servidumbres de orden cultural, económico, social y político, que se derivan todas ellas, en definitiva, del pecado y que constituyen tantos obstáculos que impiden a los hombres vivir conforme a su dignidad”. Pero resulta de capital importancia “discernir” lo que es fundamental y lo que, no es ciertamente secundario, pero está en el orden de las consecuencias. En el momento en que nos llega esta invitación que a alguno podrá resultar dolorosa, merece la pena, para concluir, destacar el homenaje rendido por la Congregación: “son numerosos los sacerdotes, religiosos o seculares, que se consagran de una manera verdaderamente evangélica a la creación de una sociedad justa”. Por grave que sea la advertencia que la Iglesia nos hace escuchar no debe en modo alguno desanimar a cuantos así trabajan.